

CAMBIOS, REALIDADES Y RETOS EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LA LICENCIA- TURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, DURANTE Y DESPUÉS DEL COVID-19 EN COLOMBIA

**CHANGES, REALITIES AND CHALLENGES IN THE
BACHELOR'S DEGREE IN PRIMARY BASIC EDUCA-
TION, DURING AND AFTER COVID-19 IN COLOMBIA.**

**MUDANÇAS, REALIDADES E DESAFIOS NO BACHA-
RELADO NA EDUCAÇÃO BÁSICA PRIMÁRIA, DURAN-
TE E APÓS A COVID-19 NA COLÔMBIA.**

**Andrea Ximena Muñoz Tibocha¹
Laura Marcela Jiménez Vega²**

¹ Docente. Magister en Educación. Área: Pedagogía. Contacto: lauramarcela.jimenez@uptc.edu.co

² Docente. Magister en Gestión de la Tecnología Educativa. Área: General. Contacto: andrea.munoz@uptc.edu.co

RESUMEN

El presente escrito fundamentado en una revisión reflexiva surge a partir de las experiencias durante y después de la pandemia del covid-19, originando una comparación entre el estado prepandemia de la licenciatura en educación básica primaria en Colombia y las realidades y retos que surgieron en su enseñanza durante y después de la pandemia del covid-19.

En Colombia la mayoría de las prácticas educativas se han realizado de manera convencional, la mayoría del proceso de aprendizaje se ha dado desde otrora de manera presencial, estableciéndose paradójicamente casi como el único medio de apropiación del conocimiento “validado” sin validarse. Con la llegada del covid-19, fue evidente que no solo había retos de construcción de conocimiento, sino que también había falencias que evidenciaron los puntos débiles de la educación convencional, e incluso los puntos que aparentemente ya están obsoletos, además de los contrastes socioeconómicos y las realidades dinámicas referentes a la conexión de los estudiantes y la incertidumbre que trajo consigo la pandemia. Pero todo ello trae consigo la pregunta ¿realmente son obsoletos los métodos de educación convencionales o antiguos?, o simplemente estamos de frente a la necesidad de una adaptación a cambios dinámicos, sin tregua ni pausa.

Es por ello, que se realiza una revisión fáctica comparativa de los procesos de aprendizaje en la licenciatura, que se vivieron antes, durante y después de la pandemia; que permita aterrizar las realidades

actuales, identificando los retos y metas por alcanzar, en pro de una educación de calidad y al alcance de todos.

Palabras clave: Educación básica, pandemia, retos, procesos de aprendizaje, modelos educativos, formación docente.

ABSTRACT

Keywords: Primary basic education, pandemic, challenges, learning processes.

The present writing is based on a reflective review arising from the experiences during and after the Covid-19 pandemic, originating a comparison between the pre-pandemic state of the Bachelor's Degree in Primary Basic Education in Colombia and the realities and challenges that arose in his teaching during and after the Covid-19 pandemic.

In Colombia, most educational practices have been carried out in a conventional way, that is, most of the learning process has once taken place in person, paradoxically establishing itself almost as the only means of appropriating "validated" knowledge without validating. With the arrival of Covid-19, it was evident that there were not only challenges in the construction of knowledge, but also that there were shortcomings that revealed the weak points of conventional education, and even the points that are apparently already obsolete, in addition to socioeconomic contrasts, besides the dynamic realities of student connection and the uncertainty brought by the pandemic. But all of this brings with it the question: Are conventional or old education methods really obsolete? Or are we simply facing up the need to adapt to dynamic changes without truce or pause?

It's done a comparative factual review of the learning processes in the Bachelor's Degree that were experienced before, during and after the pandemic; that allows landing the current realities, identifying the challenges and goals to be achieved, in favor of a quality education and within everyone's reach.

RESUMO

Esta escrita é baseada em uma revisão reflexiva que surge das experiências durante e após da pandemia do Covid-19, originando uma comparação entre o estado pré-pandêmico do Bacharelado em Educação Básica Primária na Colômbia e as realidades e desafios que surgiram no seu ensino durante e após a pandemia de Covid-19.

Na Colômbia, a maioria das práticas educativas foram realizadas de forma convencional, ou seja, a maior parte do processo de aprendizagem ocorreu em algum momento de forma presencial, constituindo-se paradoxalmente quase como o único meio de apropriação de conhecimentos “validados” sem validar. Com a chegada da Covid-19, ficou claro que não havia apenas desafios na construção do conhecimento, mas também deficiências que revelavam as fragilidades do ensino convencional, e mesmo pontos aparentemente já obsoletos, além dos contrastes socioeconômicos, além das realidades dinâmicas da conexão estudantil e da incerteza que a pandemia trouxe. Mas tudo isso origina a questão: os métodos educacionais convencionais ou antigos estão realmente obsoletos? Ou simplesmente nos deparamos com a necessidade de nos adaptar às mudanças dinâmicas sem tréguas ou pausas?

Faz-se uma revisão factual comparativa dos processos de aprendizagem na Licenciatura vividos antes, durante e depois da pandemia; que permite aterrar as realidades atuais, identificando os desafios e

objetivos a alcançar, em prol de uma educação de qualidade e ao alcance de todos.

Palavras – chave: Educação básica primária, pandemia, desafios, processos de aprendizagem.

Introducción

El sistema de educación colombiano se constituye por diversos niveles que abarcan las edades fundamentales para la transmisión de información y construcción interactiva del conocimiento; estos niveles son la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior (Ministerio de Educación Nacional, 2021); en ese sentido, como su nombre lo indica, la educación básica primaria viene a ser una de las bases angulares de la vida académica y ciudadana, como lo establece el artículo 21, de la Ley 115 de 1994, donde tácitamente se dan las nociones de desarrollo motriz, desarrollo lógico-matemático, desarrollo alfabético, como también principios morales, cívicos y normativos (Congreso de Colombia, 1994).

Es así, que la formación de los futuros docentes de la educación básica primaria se convierte en la etapa preliminar de formación educativa en las comunidades, estableciéndose como el verdadero eje fundamental cuyos cimientos definirán en un determinado tiempo el éxito al momento de la construcción de conocimiento a edades tempranas.

Teniendo en cuenta los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias básicas, la llegada del virus Covid-19 junto con los protocolos de contención, trajo consigo un universo nuevo al momento de aprender, pero también de enseñar, desafiando el espacio-tiempo con la entrada de una virtualidad basta

y robustecida, decidida a quedarse. Sin embargo, al tener presente la importancia de la presencialidad al momento del proceso de enseñanza y aprendizaje en adición a los procesos intermedios, surge la pregunta ¿realmente son obsoletos los métodos de educación convencionales o antiguos?, o simplemente estamos de frente a la necesidad de una adaptación a cambios dinámicos en un mundo cada vez más “conectado”, globalizado y modernizado; en adición a lo que se llamará “*suceso temporal relevante*”, que tácitamente es un evento relevante y específico en un tiempo determinado.

Es de tener presente que la “presencialidad asistida por tecnología” no es una actividad originada por la pandemia; sin embargo, si es una actividad potencializada mediante el trabajo remoto y la adquisición de elementos tecnológicos, en aras de suplir tal “presencialidad asistida”; es así, que para el año 2020 más de 200.000 empleados se convirtieron en teletrabajadores, aumentando un 71% respecto al año de estudio anterior 2018 (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones., 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, hay varios factores, aspectos y/o sucesos para tener en gran consideración, en virtud de que como se mencionó a priori, el dinamismo del mundo y sus realidades son mucho más evidentes y es menester de los docentes y futuros docentes que no solo sean conscientes de estos cambios, sino que también tengan la capacidad de generar mecanismos de adaptación a estos, en pro de una construcción de conocimiento efectiva y de calidad para todos.

1.0. Consideraciones teórico – fácticas

1.1. Estado del sistema educativo para la licenciatura en básica primaria prepandemia Covid-19.

Para el año inmediatamente anterior al año de inicio de la pandemia de Covi-19, ocurrieron distintos sucesos que marcaron positivamente la educación superior en Colombia, uno de esos cambios, fue la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, cuya función relevante y de interés, es fomentar la articulación entre la academia y otros sectores a través de la construcción de conocimiento, pero también a través de su difusión, mediante su apropiación social (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación., 2023).

En ese sentido y para la época e incluso antes, la innovación ya estaba en el radar de los académicos y autoridades educativas, como el Ministerio de Educación Nacional, y no solo en Colombia, sino también en otras latitudes. Por ejemplo, (Montalvo Romero, 2011) ha manifestado el hecho real y no tan obvio, de que la innovación en la educación superior es el resultado de una serie de procesos dinámicos, pero sobre todo transformadores, que permean de manera trascendental áreas científicas y humanas, de manera tal que se construyan escenarios nuevos y/o alternos que más allá de “avanzados”, sean favorecedores.

Así las cosas, para el año 2019, se realizó el primer Encuentro Nacional de Licenciaturas, en donde se pretendía abordar temas de calidad educativa, pero también de los desafíos que tiene hasta el día de hoy la Licenciatura en Básica Primaria, al crear herramientas dinamizadoras para que los futuros docentes puedan enfocar su quehacer en el fortalecimiento pedagógico, didáctico y disciplinar de la práctica docente (Asociación Colombiana de Facultades de Educación - ASCOFADE., 2019).

Es decir, que uno de los sucesos temporales relevantes en la temporada prepandemia fue hablar de innovación en la educación superior, sin verse como la necesidad a la cual estaríamos ad portas de vivir, pero, sobre todo, fue hablar de la dinamización en las maneras de impartir el aprendizaje y la construcción recíproca del conocimiento, teniendo como común denominador la práctica docente.

1.2. Estado del sistema educativo para la licenciatura en básica primaria durante pandemia Covid-19.

A finales del año 2019 en Wuhan – China, se registró el primer caso de Covid-19, tiempo después para el mes de enero del año 2020 la Organización Mundial de la Salud notificó al mundo entero sobre los brotes registrados sobre el virus Covid-19 a tal punto que la situación era considerada como una epidemia, la cual se empezó a expandir rápidamente a Tailandia y otros lugares, generando preocupaciones en la

comunidad internacional por su rápida propagación (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2020).

Para el mes de marzo y aunque parecía muy lejano, se registró el primer caso de Coronavirus en Colombia (Ministerio de Salud y Protección Social., 2020) ; el Confinamiento y protocolos de contención fueron las palabras más escuchadas, leídas y habladas no solo a nivel nacional, sino a nivel mundial, lo que obligó al mundo a seguir adelante con la amenaza latente de un virus desconocido pero peligroso.

Por supuesto, los sectores productivos o académicos no podían detenerse aun ante la amenaza, así que tanto las empresas como las universidades y demás centros educativos, bajo la autoridad del Estado, implementaron la virtualidad absoluta para la continuación de sus actividades.

Adicional a lo anterior y aunado a la crisis sanitaria y económica, llegó a la crisis estudiantil, en preferencia para las carreras donde el elemento “presencial” y práctico son el fundamento de la construcción del conocimiento y fortalecimiento del proceso de aprendizaje, tal como lo señalan (Javier Rujas y Rafael Feito 2021) en su estudio, “La educación en tiempos de pandemia: una situación excepcional y cambiante”, en el cual plasman que la transición abrupta a la enseñanza a distancia en todas las etapas cogió a la comunidad educativa con el pie cambiado. Todos los agentes educativos tuvieron que adaptarse forzosamente a las nuevas condiciones de enseñanza a distancia en un contexto personal y social ya de por sí complicado de gestionar, es así, que las licenciaturas fueron de las más afectadas y desafiadas. Sucesos temporales relevantes como la

cancelación abrupta de clases presenciales, preparación “improvisada” de las clases y la incertidumbre y tensión latente, pusieron a prueba la capacidad docente e incluso la capacidad de adaptación de los estudiantes.

Tal crisis estudiantil desencadenada por la pandemia de Covid-19, no era una crisis nueva, sin embargo, si fue una crisis potencializada por este evento, el cual evidenció que había más obstáculos que elementos a favor en cuanto a enseñanza, aprendizaje y educación refiere. Según (Lloyd, 2020), en Latinoamérica las brechas en educación superior aún son muy altas, y no todos los estudiantes cuentan con los mismos niveles de “presencialidad asistida por tecnología”, tanto así que algunos estudiantes ni siquiera cuentan con un computador en casa, la presencia de conexión a internet es escasa y las medidas adoptadas por los gobiernos no son suficientes, así que para la época de pandemia aspectos como estos definieron en gran manera el estado educacional a nivel general.

Teniendo en cuenta lo anterior y debido al alcance que tuvo esta crisis sanitaria, las mismas empresas cambiaron sus indicadores de gestión de responsabilidad social empresarial, para ayudar a sus trabajadores y consecuentemente a sus familias, ya que más de 39.000 estudiantes abandonaron la universidad durante la pandemia (Revista Semana, 2021).

Según (Banco de la República - Colombia, 2021), la pandemia tuvo un impacto significativo en todo el sistema de educación nacional, para el caso de la educación superior, se vio reflejado en la deserción o reducción de matrículas de estudiantes, lo que automáticamente se constituyó en

un impacto negativo. En ese sentido, adicional a las “nuevas” formas de ejecutar los planes educativos en Colombia, se sumó el hecho de los problemas y/o desafíos económicos; es decir, desde una perspectiva holística la crisis educativa fue una crisis permeada por crisis de otros sectores.

Sin lugar a dudas, la “presencialidad asistida” sin el control usual de la presencialidad convencional trajo más desafíos a tener en cuenta, como el hecho de que en las sesiones de clase virtuales, una cámara encendida no era garantía de que el proceso de enseñanza y aprendizaje fuera exitoso o por lo menos efectivo, ya que el papel y esfuerzo docente en la educación superior tenía el mismo límite que ha tenido desde antaño, y es el componente de trabajo individual de los estudiantes y futuros docentes, que ha estado supeditado al compromiso personal de cada uno.

1.3. Estado del sistema educativo para la licenciatura en básica primaria, postpandemia Covid-19.

Para diciembre del año 2020, el ministro de salud Fernando Ruiz anunció el plan de vacunación masivo que comenzaría en febrero del año 2021 tratando de atacar muchos de los problemas evidenciados durante la pandemia (Ministerio de Salud y Protección Social., 2020), adicional al hecho de que las vacunas serían el inicio del fin de la propagación del virus como también el inicio de la “antigua normalidad”.

En concordancia con lo anterior, y estando más adaptados a la “normalidad” de la época, tanto estudiantes como docentes estaban más conectados con el modelo de trabajo temporal por “presencialidad asistida”, lo que permitió que hubiera un aumento de un 3,93% respecto al año 2020 en las matrículas en cuanto a educación superior se refiere (Ministerio de Educación Nacional., 2022).

Según el Ministerio de las TIC, la conectividad en Colombia aumentó para el año 2021 permitiendo reducir las brechas de conexión, promoviendo la equidad en todos los estratos (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones., 2022).

Así las cosas, el planteamiento de modelos de educación híbridos no era del todo descabellado, sin desechar los modelos de educación convencionales; sin embargo, era y sigue siendo menester para docentes, futuros docentes y estudiantes, comprender que la educación virtual o híbrida no se limita a cargar guías o realizar video llamadas, sino que implica una formación basada en el análisis de una experiencia que permita recolectar información y estudiarla, incluso dándole más importancia y visibilidad a personas con discapacidades, permitiendo “democratizar” el conocimiento (Revista Semana, 2022).

Es así, como aterrizar la idea de los modelos de educación híbridos fue uno de los primeros pasos para fortalecer la educación postpandemia, e incluso para proveer herramientas de preparación, en caso de una nueva eventualidad con escala local, nacional o global.

2.0. Metodología

La metodología que permitió el presente escrito está supeditada a valores cualitativos y diferentes fases de ejecución, cada una con suprema importancia, ya que la revisión descriptiva y evaluativa del presente requiere una organización estratégica de la información, con el análisis respectivo de cada contenido informativo encontrado; todo ello para poder analizar y comparar el estado del sistema educativo para la licenciatura en básica primaria y poder dar respuesta a la pregunta que ha originado el presente.

FASE 1: *Búsqueda bibliográfica.*

Se realizó una búsqueda exhaustiva de información relacionada con el sistema educativo de Colombia en general, como también las condiciones de los trabajadores prepandemia Covid-19, durante la pandemia Covid-19 y después de la pandemia Covid-19, incluyendo los cambios de los procesos de aprendizaje, incluso la influencia y alcance de los diversos estilos de aprendizaje.

FASE 2: *Organización de la información.*

Una vez, encontrada la información pertinente, oportuna, necesaria y verídica, se procedió a categorizar las fuentes primarias, secundarias y terciarias, de acuerdo con el nivel de importancia.

Adicional a lo anterior, se clasificó la información por lo que se denominó como “*suceso temporal relevante*”, para poder establecer los puntos clave educacionales referentes a la Licenciatura en Básica

Primaria, del momento prepandemia Covid-19, durante la pandemia Covid-19 y postpandemia Covid-19.

FASE 3: *Análisis y redacción.*

Con la información clasificada y organizada se realizó el análisis reflexivo de dicha información, teniendo en cuenta todos los “*sucesos temporales relevantes*”, referentes al estado de la enseñanza y ejecución de esta, en la Licenciatura Básica Primaria, permitiendo realizar un comparativo aterrizado a las realidades de las 3 etapas temporales mencionadas a priori; para posteriormente, realizar y culminar con la materialización del presente escrito.

3.0. Desarrollo y discusión

No es de obviar que varios asuntos desencadenados y visibilizados con más fuerza debido a la pandemia del Covid-19 deberían por supuesto tener tanto el interés como la injerencia de todos en la medida del deber que todos como ciudadanos tenemos.

Hechos o sucesos temporales relevantes como la cultura ciudadana en pro del cuidado de todos y el alcance del bien común, como también el hecho de que las realidades de todos son en muchos casos diametralmente opuestas o diferentes, hacen caer en la cuenta de que eventos extraordinarios si bien requieren medidas extraordinarias, no pueden abarcarse con medidas improvisadas todo el tiempo. Por supuesto, la improvisación cumplió un papel importante durante la construcción de conocimiento y de los procesos de educación,

aprendizaje y enseñanza en Colombia; sin embargo, también trajo consigo la reflexión profunda de la combinación de modelos de educación convencionales con los modernos para hacerle frente a cualquier suceso extraordinario como la necesidad de confinamiento o reducción de la presencialidad.

Por otro lado, la presencialidad asistida ha evidenciado la necesidad en la transformación de los procesos, estilos y formas en las que el aprendizaje se da, sin necesariamente ser equivalente a hablar de métodos obsoletos de educación, sino la necesidad de implementar modelos de educación híbridos que logren ser efectivos y que amplíen el acceso a la educación superior por parte de estudiantes de todos los estratos sociales.

Entre tanto, es válido mencionar que al establecer o implementar modelos de educación híbridos en la práctica de la ejecución de la enseñanza de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, se permite que también surjan controversias que involucren a los actores afectados durante todo este escenario, ya sean grupos estudiantiles o docentes. Per se, en cuanto a las nuevas formas y maneras, en conjunto con las nuevas condiciones, que han resultado a partir de la pandemia del Covid-19 y su impacto en todos los sectores de la sociedad.

Otra de las controversias o inconvenientes que presenta la educación con presencialidad asistida por tecnología o incluso los modelos híbridos de educación, es la dificultad en el control de los estudiantes adormecidos o con atención completa durante las sesiones de clase virtuales, como también el control de fraude, o incluso la evaluación del rol activo de los estudiantes.

Adicional a lo anterior, se ha evidenciado no solo la necesidad de reformar muchos aspectos del sistema educativo actual, sino también la brecha de desigualdad económica que también puede traducirse o ser el equivalente parcial de desigualdad tecnológica, en virtud de que aun hoy día Colombia no es un país 100% conectado y la presencia estatal aun no es total. Es así, como las nuevas formas de educación no deben permanecer estáticas en este tiempo hasta que surja otro suceso extraordinario, sino que deben ser dinámicas, de manera tal que vayan a la par del proceso de ampliación y expansión de la conectividad digital y reducción de los índices de pobreza y desigualdad.

4.0. Conclusiones

La pandemia del Covid-19 sin lugar a duda fue un evento que sacudió al mundo entero permeando todos los sectores de la sociedad, afectando directamente la calidad de vida de las personas e influyendo en cómo las personas enfrentaron y enfrentan los cambios no solo en la economía sino también en la educación como tal.

Resulta evidente que para garantizar una educación de calidad y al alcance de todos, primero es necesario que la presencia estatal llegue a todo el territorio colombiano y no solo a las urbes y/o centros poblados, donde haya condiciones de vida y condiciones de conectividad digna que permitan democratizar el conocimiento y permitan tener una sociedad más educada y culta.

Por otro lado, y en concordancia con lo anterior, la panacea total no es solo la

presencialidad asistida por tecnología, o la implementación de modelos de educación híbridos, sino la implementación real, eficiente, efectiva y diligente de dichos modelos, lo que requiere que tanto el Estado como las universidades hagan estudios poblacionales que permitan que la implementación de dichos modelos no sea un fracaso que se represente en pérdidas monetarias.

Aunado a lo anterior, y como respuesta a la pregunta de origen, los métodos de educación convencionales no están obsoletos, pero si requieren de una transformación rápida, favorable y exitosa que permitan que dichos modelos se adapten a las nuevas realidades y los nuevos contextos que trae consigo las dinámicas sociales superpuestas a los eventos y cambios del mundo durante el tiempo.

Finalmente, la labor docente en cuanto a su rol dentro de las labores en la Licenciatura en Educación Básica Primaria fue, es y seguirá siendo fundamental en el desarrollo educativo y de aprendizaje de los estudiantes de esta carrera, debido al componente práctico que se tiene, y la necesidad de la adaptación de las nuevas formas de educación que surgieron en la pandemia del Covid-19, y que aún se mantienen, en pro del mejoramiento de la calidad de la educación superior en Colombia.

Referencias

Asociación Colombiana de Facultades de Educación - ASCOFADE. (3-4 de abril de 2019). *ascofade.co*. Obtenido de www.ascofade.co: <https://ascofade.co/1er-encuentro-nacional-de-licenciaturas-en-educacion-basica-primaria-practicas-docentes-arte-y-educacion/>

Banco de la República - Colombia. (02 de noviembre de 2021). *Banco de la República*. Obtenido de <https://investiga.banrep.gov.co/es/be-1179>

Congreso de Colombia. (08 de febrero de 1994). Ley General de Educación. *Ley 115 de 1994*. Bogotá D.C, Bogotá D.C, Colombia.

Lloyd, M. (14 de mayo de 2020). Desigualdades educativas en tiempos de la pandemia (Parte 1). *Campus Milenio.*, 6. Obtenido de <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=2783>

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (15 de abril de 2023). *minciencias.gov.co*. Obtenido de www.minciencias.gov.co: <https://minciencias.gov.co/ministerio/sobre-minciencias>

Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de www.mineduacion.gov.co: <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Sistema-de-educacion-basica-y-media/>

Ministerio de Educación Nacional. (01 de Julio de 2022). *Sistema Nacional de Información de la Educación Superior*. Obtenido de <https://snies.mineduacion.gov.co/>: <https://snies.mineduacion.gov.co/portal/401926#:~:text=Para%202021%20la%20matr%C3%ADcula%20total,%2C93%25%20respecto%20a%202020.>

Ministerio de Salud y Protección Social. (18 de diciembre de 2020). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Obtenido de www.minsalud.gov.co: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-adquirio-40-millones-de-dosis-de-vacunas-contr-el-covid-19.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (06 de marzo de 2020). *www.minsalud.gov.co*. Obtenido de www.minsalud.gov.co: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-confirma-su-primer-caso-de-COVID-19.aspx#:~:text=Bogot%C3%A1%2C%206%20de%20marzo%20de,una%20paciente%20de%2019%20a%C3%B1os.>

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2020). *Mintic*. Obtenido de www.mintic.gov.co: https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-179742_recurso_1.pdf

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (29 de abril de 2022). *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Obtenido de www.mintic.gov.co: <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/209707:-Colombia-cerro-2021-con-mas-de-46-millones-de-conexiones-a-Internet>

Montalvo Romero, J. (2011). Innovación en la Educación Superior. ¿Anticipanónos al Futuro? *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 567 - 578. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3625515.pdf>

Organización Mundial de la Salud - OMS. (18 de marzo de 2020). *www.who.int*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud - OMS: <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

Revista Semana. (26 de octubre de 2021). Más de 39.000 estudiantes abandonaron la universidad en Colombia durante la pandemia. *Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/educacion/articulo/mas-de-39000-estudiantes-abandonaron-la-universidad-en-colombia-durante-la-pandemia/202114/>

Revista Semana. (17 de septiembre de 2022). El modelo híbrido, la nueva tendencia de la educación en el mundo. ¿Cómo avanza en Colombia? *Revista Semana*.

Obtenido de <https://www.semana.com/mejor-colombia/articulo/el-modelo-hibrido-la-nueva-tendencia-de-la-educación-en-el-mundo-como-avanza-en-Colombia/202200/>